

## Política de Seguridad y Salud Ocupacional

**Industrias Epta s.r.l.** define como objetivo salvaguardar la salud y seguridad de su personal y la de terceros que desarrollen actividades dentro de la empresa. Para materializar este objetivo la Dirección se compromete a:

- Cumplir con la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Mantener y mejorar la identificación de riesgos operacionales, existentes y potenciales en la organización a fin de eliminar o minimizar éstos.
- Mantener y mejorar el programa de formación para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
- Asegurar el cumplimiento de la política de Seguridad y Salud Ocupacional a través del control y distintas auditorías.
- Promover la toma de conciencia en cada puesto operativo y administrativo, para integrar la Seguridad y Salud Ocupacional como un valor.
- Asignar los recursos y esfuerzos para impulso de la mejora continua del sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, orientado a prevenir accidentes, enfermedades y trastornos en la salud del personal y colaboradores de la Organización.

**Mayo de 2019 - Rev.: 02**